Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

setenta y seis a.s Vent.do p.r esta Ciud. Acuerda: Queda en su intelig.a

Cesion de mes — El S.r D. Justo Riquelme y Salafranca Dijo: Cede el mes proximo de Junio en el S.r D. Manl. Siles. Vent.do p.r la Ciud. Acuerda Queda en su intelig.a

Todo lo q.e acordo p.r antenos sus Secret.s de q.e dam.s fee=

S. S.

Albarquerque Rossique

Antonio

Fran.co Gonzalez Roza

Francisco Roca Conesa

Cav.do Ordinario — En la M. N. y M. L. C. de Cartag.a y Sala Capitular de ella a seis de Junio de mill setecientos Noventa y uno Concurrieron a Cav.do Ordin.o Los Señores Gov.r y Corregidor q.e preside de Justicia, D. Fran.co Rossique, D. Josef Barcarcel, D. Justo Salafranca, D. Juan Campero, D. Fran.co Anrrich, D.n Lino Campero, D. Fran.co Mesia, y D. Nicolas Lamberto Regidores, D. Josef Segarra y D. Gines Garcia Diputados del Comun y Acordaron lo sig.te